

Redactor, Adm. y Provisorio

Pío Víquez

OFICINAS e IMPRENTA

8ª AVENIDA, SUR, N.º 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

# EL HERALDO

## Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitidos: c/ cent. de columna, \$ 0.15

Id. Id. de intereses grales, 0.10

Avisos: c/ cent. cuadrado (1 v.), \$ 0.01

Id. por 3 meses, 25 0/0 meno

Id. por anualidad, 50 0/0 a...

Subscripción mensual

La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicaciones ni remitidos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, domingo 8 de febrero de 1891.

Número 75.

### BOTICA

### FRANCESA.



Parque Central,  
San José, — C. R.  
Apartado: 88  
Cable:—Herledón  
Costa Rica.

Propietarios:  
**Hermann y Zeledón.**  
Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Primer factura vía Reventazón.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; OUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátiles; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS clínicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-corchos, espátulas, hilo y carreteles, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERIAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALEGHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproducimos á continuación:

#### A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habían pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el empujón, aunque ruidoso registro practicado por los Alcaldes de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues confesamos con toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuoso embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y sin embargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

#### A los exportadores.

Según reciente ley decretada por el Congreso de los Estados Unidos de América, se exige la marca de procedencia en todo bulto que se importa en esa nación.

Los bultos de este país deberán ir marcados como sigue: "From Costa Rica."

Los bultos que no van marcados como he indicado, no se despacharán en las aduanas de los Estados Unidos.

Esta ley regirá desde el primero de Marzo en adelante.

BECHFORD MACKLEY,  
U. S. Consul.

LIC. JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, n.º 9.

Más barato que nosotros... ¡¡¡NADIE!!!

GOICORRUELA Y C<sup>ta</sup>

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; pochas ó felpas; Madapolanes franceses, el artículo mas fino y propio para ropa interior de Sras. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsets de verdaderas varillas de ballena y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y genuino vino de Acazaro y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" y "Domestic" & C.

VENDEMOS SOLES EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.

MUÑOZ Y ACOSTA

Acaban de recibir:

Un escogido y extenso surtido de calzados para ambos sexos;

Damascos, diferentes colores.

Alfombras.

Camas de hierro y el célebre "Extracto Japonés" para aumentar el cabello.

Dr. EMILIO ECHEVERRÍA

Médico—Cirujano.  
1 CALLE 22. SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

### BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



#### Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Acite de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

## JUAN R. MATA.

Ha recibido:

ULTIMAS NOVEDADES.

MUEBLES DE TODA CLASE.

PARA SALA.—Dormitorio, Comedor. Cocina, e Lámparas Loza, Cristalería. prensas para Copiar. Refrigeradores. Escaños de hierro para jardines. Instalaciones eléctricas con cuadros para el servicio. Pianos fabricados expresamente para resistir la humedad de este clima. Filtros para agua. Alfombras. Vinos legítimos de burdeos en cajas españoles en barriles. Papel para envolver & C.

¡¡¡SAL DE MARQUILLA!!!

Tenemos de venta en Puntarenas.

CORONADO & Ho.

## DEPOSITO DE MATERIALES

DE JUAN J DE JONCH

Acaba de llegar el "Duroline" en sustitución del vidrio.

AGENTES DE EL HERALDO.

- CARTAGO don José Madriz.
- LA UNIÓN Franco Vargas O.
- HEREDIA B. PANTOJA.
- ALAJUELA Luis Barquero.
- ATENAS Isidoro Ramírez.
- SAN MATEO Ezequiel Arce.
- P. ARENAS Francisco Gil.
- GUANACASTE Rafael Rivera.
- LIMÓN Felipe Alvarado.
- SAN RAMÓN JURADO & CRUZ.
- BARBA MÁXIMO VÍQUEZ.
- GRECIA Julio Borbón.
- NARANJO Leoncio N. Bello.
- PALMARES Vicente Paniagua.

A las personas que deseen, favorecernos con su suscripción, a "El Herald" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.



Publicamos hoy un artículo en colaboración, que fija nuestro cuidado. Es una llamada al orden, es una línea que pide se la siga. De nuestra parte no tendríamos ningún inconveniente serio para aceptar la invitación, si de algún modo pudiéramos convencernos de que es tiempo oportuno para discutir si la iglesia debe mandar ó ceder el puesto—para el régimen político—al estado ó al gremio civil considerado en la simple función del trabajo por la dicha temporal. La ocasión parece ya un poco pasadilla. Muchas décadas han transcurrido desde que el debate sobre el punto fué llevado á fondo.

Presumimos que el clérigo en Costa Rica no aspira á ser gobernante, sino á ser gobernado en condiciones que permitan entera libertad á sus costumbres, enseñanzas, economías, progresos y esparcimientos. Quiere ser libre, quiere que el Estado no se inmiscuya en sus prácticas ni en sus misterios. La propaganda es una de sus armas más queridas y á ningún precio consentiría de buen grado desprenderse de ella. Lo que existe de irregular ó incomprendible es la tendencia de la Iglesia á ser libre, entidad concreta, esfera de superficie suya, desprendida de cualquier contacto extraño; á la vez que admite vínculos con la política, fomentados por intereses de tierra y tiempo.

Entonces, no bastará renovar la discusión meramente teórica sobre si la iglesia debe mandar á la sociedad civil desprendida de la conciencia que se une con Dios por el amor puro y místico. Será menester que siga ardiente el debate sobre si la iglesia ha llegado ya á ser error histórico, y conviene por lo mismo demolerla para erigir un nuevo templo á Dios con los materiales modernos; ó si sigue siendo necesaria y eficaz para el progreso.

No combatimos, sólo exponemos. Mientras el ingenio y la sabiduría no demuestren para

convencer de plano, nos guardaremos mucho de propagar en pro ó en contra. Abramos los libros.

Pero lo dicho no obsta para que avancemos la afirmación, ó mejor dicho, para que repitamos el aserto de que el catolicismo ultramontano, dominante ó exclusivista, hace daño no sólo al orden civil sino al religioso. Esa espada dura y filosa ha cortado quizá, más que la revolución, el credo de los papas y también el de Cristo.—La intransigencia es un absurdo rematado á esta hora posterior del siglo XIX, en que la conciencia y el pensamiento, hasta por adivinación, aman la libertad.

El artículo en colaboración es que sigue:

COLABORACION

La situación política de la República, creemos que debe estudiarse mejor por nuestros colegas de la prensa.

Notamos cierta anarquía de ideas y sobre todo de procedimientos para abatir al enemigo. Es decir, no hay unidad de pensamiento ni de estrategia en el combate.

Mucho influiría, no hay duda, en el deslinde de ideas y plan de campaña, la organización de un partido civil que haga frente al clerical, en el que caben holgadamente todos los ciudadanos de buena voluntad constitucionales y liberales, que crean que el Poder Civil no puede estar en la Iglesia, que esta tiene su esfera de acción independiente de la política y de la vida temporal de los pueblos.

Pero ya que este partido no existe actualmente como agrupación política, la prensa al menos debe poner orden en las filas y regularizar los movimientos. Para lograrlo, debe empezar por descartar de la contienda todo lo nocivo é inútil.

La campaña no es religiosa, es eminentemente política.

No se trata de saber cuál culto conviene más á Costa Rica.

No se trata de averiguar si la fe católica es farsa ó cosa divina.

No se trata de convencer á los librepensadores é infieles de que están en error, ni de quitar soldados á los regimientos del Papa.

Se trata sólo de resolver quienes deben gobernar la República: si los clérigos ó los hombres civiles.

Se trata solamente de definir si el Estado debe estar sometido á la dirección del Romano Pontífice, ó si en la República el Poder Civil es el primero y el único.

Se trata de definir si en el porvenir, nuestras instituciones deben recibir luz, vida de los libros sagrados, dogmas, prácticas católicas, ó si deben inspirarse, sin miedo, ni reservas en las verdades y procedimientos que constituyen la actual civilización.

Pero todo esto, teniendo por hecho y por estable, que son dos bandos difíciles de desmembrar, y perfectamente definidos, los que luchan: El Clerical ó partido ultramontano y el Civil progresista, ó liberal.

La discusión religiosa, pues, la creemos inútil, aun perjudicial.

Debemos convencernos de que el creyente no se rinde ni el hombre libre acepta cadenas.

Hay, pues, que simplificar el plan de la contienda.

Hay que aceptar con sus defectos uno y otro partido, y limitar la discusión á este punto:

¿Conviene poner en manos del partido Clerical los destinos del país?

Millares de católicos hay que votarán por la negativa: todos aquellos que tienen la intuición de que son incompatibles la Religión y la Política: de que el Sacerdote debe estar en la iglesia, y de que cuando sale de ella para invadir campos vedados, esferas ajenas, es tráfuga de las filas en que juró militar la vida entera y traiciona en consecuencia su fé y sus irrevocables promesas.

De suerte que no es punto principal de la política de estos momentos, averiguar si el liberalismo tiene magnificencias, ó si las tiene el catolicismo.

¿Deben gobernar los sacerdotes? ¿Conviene que gobierne un partido Civil? He aquí la cuestión.

Sr. don Pío Víquez.

Limón, enero 12 de 1891.

(conclusión)

El señor Leiva, Administrador, tuvo la galantería de darme á conocer las oficinas, en las cuales admiré un hermoso mobiliario y una organización interior que nada deja que desear. Con motivo de averiguar qué número de bultos había en Aduana para la botica de mi hermano, inmediatamente el señor Administrador cogió un libro y me mostró todo cuanto necesitaba saber. Esto, como comprendes, tiene que reportar grandes ventajas al comercio y al Gobierno. Empleados como el señor Leiva hacen honor á su país, porque en él se reúnen el respeto á la ley y la finura y delicadeza con los particulares.

De propósito te hablo al último del dignísimo y activo Gobernador señor don Balvanero Vargas: á él se debe en su mayor parte el incremento de esta población: las mejoras hechas en la ciudad se han llevado á cabo con el producto de las multas, sin gravar el Tesoro con un solo centavo.

El señor Vargas es tan necesario á la Comarca, como el aire al cuerpo: tan identificado se halla con sus administrados, sin dejar de ser observador estricto de la ley, que no hay necesidad cuyo remedio él no procure. El señor don Balvanero es otro empleado que hace honra á su país, como ciudadano y como funcionario.

He visitado la isla de la Uvita en compañía de mi distinguido amigo López Cantillo (don Alberto,) y quisiera hoy más que nunca, tener tú brillante inspiración, para poder demostrar lo que por mí pasó al contemplar tanto confort en la obra del hombre.

Según la opinión de mi apreciable amigo Cantillo, son tan excelentes las condiciones que reúne la isla, que no puede exigirse más en estos climas. Por doquiera los cocoteros de anchos abanicos ofrecen al sediento su

sin par fruto: el árbol del pan proclama la exuberancia de la madre tierra; el zapotillo recuerda la miel de Lidon, las penas ofrecen huevos y pájaros exquisitos; en fin, querido amigo, que á ser cierta la narración bíblica, en la isla de la Uvita estuvo indudablemente el Paraíso.

Los edificios construidos por el Supremo Gobierno para el caso de cuarentenas, son superiores á toda ponderación: la riqueza de las maderas, la buena disposición de las habitaciones, la limpieza de camas y ropas, hacen desear al que visita tan hermoso sitio, llegar á Costa Rica procedente de un punto infestado, á fin de disfrutar de licias que solo puede ofrecer el diamante de la Uvita.

Como punto de recreo me atrevo á recomendarlo á las poéticas y soñadoras josefinas: allí se encontrarán en plena Arcadia.

Esto ya se hace muy largo, amigo querido; dispénsame, saluda á los amigos todos y tú recibe un apretado abrazo de tu siempre afectísimo.

JULIO CARBALLO.

CONSIDERACIONES GENERALES sobre micro-organismos.

Si se propaga el proceso, si se reúnen un gran número de focos de lobulillos, puede por último, inducirse y presentarse varias destrucciones, de un lóbulo pulmonar, y hasta un pulmón entero.

Pero la infiltración caseosa del tejido pulmonar, no siempre, conduce á la desorganización inmediata de los puntos en que reside, y á la formación de cavernas. Esta eventualidad no se presenta más que en ciertas circunstancias, ó quizá en grados sumamente intensos de la enfermedad. Dependiendo evidentemente de que las células acumuladas en los alvéolos, no sólo se perturban en su desarrollo recíproco, sino que también ejercen una presión sobre los tejidos inmediatos y vasos que los recorren; de lo cual resulta que, privadas las paredes alveolares de su líquido nutricio, también se mortifican. Tal vez también estén favorecidas la amenia y fusión necrótica del tejido pulmonar, por una hiperplasia celular, que en los casos graves se extiende desde la superficie al tejido mismo.

Mientras que todos los procesos hasta aquí mencionados son destructores por naturaleza, se encuentra también en la tuberculosis pulmonar, modificaciones á las cuales debe asignarse una tendencia á la limitación y á la curación de la enfermedad. A esta categoría pertenecen sobre todo los procesos crónicos intersticiales. Al rededor de la infiltración tuberculosa, allí principalmente donde los tejidos están destruyéndose, asistimos á una regeneración de tejido celular que termina por la esclerosis y la formación de un tejido calloso denso. Todo esto no es posible, sino en tanto que la neoplasia tuberculosa y su disgregación no caminen muy rápidamente y el tejido de nueva formación no se distribuya antes de que haya tenido tiempo de esclerosarse. En efecto, las callosidades pertenecen sobre todo á la tisis de marcha crónica. La encontramos en los puntos que se afectaron en

primer lugar, y en el proceso tuberculoso ha concluido quizás por extermarse por sí mismo. Microscópicamente, el tejido calloso se presenta en forma de un tejido denso, fuerte, de ordinario pigmentado, y que se llama induración pigmentada. Si la formación callosa se presenta después de vastas destrucciones de sustancia pulmonar, puede reducir todo este segmento del pulmón á la mitad, y aun menos, de su volumen. Cavernas y callosidades constituyen el fundamento anatómico de una esclerosis pulmonar de igual extensión. Las cavernas, como hemos dicho, son el resultado de la desaparición del tejido pulmonar verificada de la manera habitual, ó bien, también pueden producirse simples dilataciones bronquiales por la retracción del tejido esclerosado (cavernas broncoectásicas.)

REMITIDOS.

Sr. Redactor de "El

Muy señor mío:

En días pasados se recomendó, no recuerdo bien si en su importante periódico ó en "La República," á los maestros, que escribiesen algo sobre lo que ocurriese en las conferencias pedagógicas de los mismos, respecto á planes de enseñanza y demás instrucciones de los inspectores de escuelas.

Con tal motivo me doy el gusto de decirle algo respecto á lo ocurrido en las conferencias nuestras.

El señor Inspector de esta, que lo es el célebre *encurruquero*, don Próspero Pacheco, se ha exhibido de una manera ridícula en las tales conferencias. Maestras como la señorita Adelina Katchenguis, lo han rebatido en sus absurdos argumentos sin base, sin pedagogía y propios de una persona ignorante, á todas luces, para un puesto tan delicado.

Ultimamente, parece que propuso á los maestros la siguiente cuestión: "Por qué las aguas de mar son saladas y las de los ríos dulces?" y la última contestación que el mismo señor Pacheco dió á esta pregunta, fué: que una MANO PODEROSA lo había hecho así.

¡Qué bien! Qué bien! Cuando uno de estos ignorantes no encuentra solución á un problema convierten la cuestión en dogma y éste es un punto final para salir del apuro.

Lástima causan las conferencias dirigidas por el Inspector de escuelas de Heredia.

UN MAESTRO.

Heredia, febrero 7 de 1891.

—:—

CENTRO-AMERICA.

Uno de los cargos que todo costarricense debe hacerle á Bernardo Soto Alfaro ex-presidente, es el haber dividido con su política local, al círculo de familia de que estaba formada formada la República de Costa Rica cuando entró á gobernar.

En el año de 1885, todos éramos un solo ciudadano y todos abogábamos por una misma causa; pero hoy ¿quién responde? Cada hijo de Costa Rica tiene su credo político, (á su modo,) y estamos más divididos que la secta de anabatistas. Constitucionales, clericales, ministeriales, unionistas, localistas, etc. etc.

Pero dirán los de hayer: apelo al criterio público; y contestarán los de hoy: Sancionado. Y yo digo: pongámoles armas á los sectarios y probemos.

¿Quién garantiza la moralidad y unión política que existió en nuestro pueblo en otro tiempo? ¿serán decantados constitucionales democráticos, ó seremos nosotros los liberales costarricenses

¡¡¡Quién sabe!!!

San José, febrero de 1891.

Francisco Quesada Castro.

**GACETILLAS.**

No estamos de acuerdo. Nos parece fuera de ocasión pretender q' se organice el partido liberal de Costa Rica. No reflexionamos hoy; guardamos este trabajo para otro día. Pero por lo pronto queremos anticipar la opinión de que en Costa Rica no hay partido liberal: apenas una minoría aspirante, que con ser eso y nada más que eso, vive rota por la viveza de matices fuertes de diferenciación. En fin, hablaremos después, y nadie se choque por lo que dejamos sentado.

No obstante, celebramos que los entusiastas por el optimismo demuestren empeño á favor de la organización.

El programa liberal que publicó ayer editorialmente *La Prensa Libre* es muy hermoso; nos ha hecho respirar aire muy delgado. *La lista* es un ejército de guerra, no Centro Americano ni moderno. Parece cosa de Roma y Grecia antiguas. Pero ¿qué mucho? Los códigos constitucionales que se forjan en estas tierras son más lujosos todavía. Los Congresos ó Constituyentes de Centro America—para no ofender á los de fuera—suelen derrochar las libertades: las estrujan en los púñfletos para que mejor quepan hechas obleas.

¿Cuándo, en qué tiempo y á qué hora la publicarán? Señor del *bouquet*, cuánto quiere por hacernos el favor de dar á la prensa esa malvada acta de la famosa elección de Guanacaste? Apos-temos á que el Ministro de la Guerra va á tener que ordenar que desglosen y publiquen el animalaje?

Señor Ministro de Relaciones Exteriores: no olvide que importa mucho tener una legación NEQUE en Washington;—que nos perdone el señor Rodríguez, si decimos *Washington* necesita ser vigilado. En el Capitolio está el triunfo ó la derrota, y dejar que los nicaragüenses nos cojan mucha ventaja..... ¡avemaría!

El señor Rodó nos lizo un cargo. Tuvo razón, y porque la

tuvo para quejarse amistosamente de lo que dijimos, nos apresuramos ahora á rectificar con mucho gusto.

El señor Rodó no fué con Manuel Vicente á la estación. Conste así.

Deseoso de ofrecer con los primeros su saludo al amigo Rodríguez, salió para la estación acompañado de los maestros españoles, quienes también querían hacer uso de su derecho.—besar la mano al Jefe de la Nación, bajo cuyos auspicios llegaron al país.

La Mascota es el gran establecimiento de abarrotes de la capital. En Puntarenas hay también una Mascotita muy tentadora con su ramito de azahar.

Y á propósito de cosas célebres; recordamos aquí la fama q' tuvo siempre la BOTICA popular que se apellida FRANCESA y que pertenece hoy á los señores Hermann & Zeledón. Sigue siendo la misma, la solicitada de todos los pueblos. Véase su aviso publicado siempre en EL HERALDO.

Cuentan que el agente susodicho salió muy orondo la otra tarde con *flux* y, además, con una hermosa *uña* en la cabeza. Dicen que estaba de lo lindo.

Nadie olvide que la expresión á *uña de caballo* es muy castizo español.

**AVISOS.**

Debiendo repartirse una suma de dinero legado por el Presbítero don Juan Manuel Carazo á favor de los pobres vergonzantes de esta ciudad, entre los cuales serán preferidos los parientes del testador, se cita á éstos para que dentro de treinta días dirijan sus justificativos al señor don Joaquín Oreamuno, miembro de la Junta del Patrimonio de pobres.

La cláusula del testamento que confiere la gracia, en su parte conducente, dice así: "Y quiere que á su muerte se realice la citada casa, y con esto y los \$4000 ó su sobrante se funde un total con que, no de una vez, sino en pequeñas sumas se vaya socorriendo á los pobres vergonzantes de esta ciudad, prefiriendo á sus parientes.

Cartago, Febrero 4 de 1891.

5. v.—3.

Un terreno de 18 manzanas de potrero, leñas y como cuatro manzanas de caña próxima de corte, vende el que suscribe á \$ 200-00 manzana, y á tres cuartos de legua de esta ciudad, en el Barrio de San José.

Alajuela, febrero 2 de 1891.

JUAN LÓPEZ.

**¡UN BUEN NEGOCIO!**

Se vende la casa número 35 y 37 situada en la (calle del Seminario,) hoy Avenida 8 sur; en medio de don Manuel Gómez y don Federico Hermann, y mide 17 varas de frente por 55 varas de

fondo. Para precio y condiciones, entenderse con Basileo Acuña en el taller número 44, frente á don Ismael Odio.

San José, Enero 20 de 1891.

10 4.

**MUY IMPORTANTE**

**Gran realización de Alhajas, Relojes y Brillantes**

Tengo el honor de avisar al respetable y culto público de esta capital que estando de paso por ésta, me es grato ofrecer al público en general un grande y espléndido surtido de

**JOYAS, RELOJES**

**Y**

**Brillantes**

todo de última novedad y los cuales se realizarán á precios sumamente módicos.

Nota:— Toda prenda que se vende lleva su garantía.

Las personas que deseen ver algo en su casa pueden dar aviso.

Desde hoy ya se puede ver el surtido en el *Gran Hotel*, salón número 8.

La realización durará ocho días solamente.

APROVECHAD, APROVECHAD.

15—10

**OPORTUNIDAD.**

Se vende un solar de 30 varas de frente por 90 de fondo, cerca de la Aduana nueva, contiguo a la casa de los señores Sáenz.

Para informes, en esta imprenta se darán.

10—7

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

AGUSTÍN ATMETLLA,

Importador de mercaderías:

Tiene en su bodega los vinos más puros que vienen de España:

Precios sin igual.—San José, Costa Rica

**DE ACTUALIDAD.**

Mesas para escoger café vende

J. R. MATA.

3. v.—1

**AL COMERCIO.**

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José noviembre 1º de 1890.

G. HERRERO & Cº

**PARA LA SEMANA SANTA.**

Acabamos de recibir el mayor surtido en géneros de lana y seda negros,—puntos y sacajes de algodón y seda blancos, negros y de colores.

Cortes para vestidos de señora en cambrey y lana, bordados del mejor gusto, y un sin número de mercaderías, todas frescas y de última novedad.

En calzado para hombres, señoras y niños, tenemos el surtido que tanta clientela nos ha dado en este artículo.

Además de la variedad de ropa interior para caballeros, que siempre hemos tenido, podemos ofrecer otras nuevas en algodón; hilo de Escocia, lana (Doctor Jaeger,) y seda (Doctor Pruth) y una gran cantidad de camisas, cuellos y puños de formas nuevas y elegantes.

Corbatas, tirantes y la mar en ropa hecha: vestidos de saco, paletot, levita y frac.

Para niños de ambos sexos, batitas y vestidos de jersey y casimir, forma marinero y chaleco.

En medias, el surtido más completo.

A los novios en vísperas de bendición, les avisamos que por el velero "Adonis," que llegó á Puntarenas á fines de Diciembre próximo pasado, cargado exclusivamente para la casa, hemos recibido juegos de muebles forrados y de Viena; para sala y dormitorio, los que vendemos á precios sin competencia; como también tenemos, recién llegado de París, un selecto surtido de ropa interior para señoras.

Para los panaderos y comerciantes en abarrotes: Harina fresca de San Francisco, arroz, Frijoles rosados, Maíz blanco, Escobas, Petates, y té de varias clases.

A última hora nos avisan de la Compañía de Agencias, que han llegado en el último vapor 100 máquinas de coser "Singer," para familias, sastre y zapateros, cuyos precios y calidades son bien conocidos.

Muy pronto podremos ofrecer á nuestros favorecedores algunos de los artículos comprados por nuestro socio don Gorgonio, en el Japon y la China.

G. HERRERO & CA.

**FERROCARRIL DE COSTA RICA.**

Café en Pergamino.

Desde el 1º del entrante mes de Febrero he resuelto rebajar el flete de ferrocarril del interior al Puerto del Limón sobre Café en Pergamino al mismo precio que el de Café Beneficiado, ó sea á \$ 25 la tonelada de 2,000 libras ó su equivalente de \$27 17 los 1.000 kilos.

San José, 27 de enero de 1891.

MINOR C. KEITH.

6. v. 2.

**LA GRAN VIA.**

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

**¡LETRAS!**

Compro Letras y adelanto fondos sobre consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

San José calle Universidad

CECIL SHARPE

Nº 4 Oeste.

24—5

AVISOS.

BENJAMIN E. PIZA.

tiene de venta muy buenos sacos para café limpio y en pergamino.

6 v. -3

SACOS.

Para café en pergamino 30x40 vende

CROIL SHARPE.

IGNACIO BARQUERO

Para los alegres días y para después de ellos, por tiempo corto ó largo, puedo alquilar varias casas muy bien situada en esta ciudad de Alajuela.

Se alquila

la casa contigua á la de la Sra. doña Juana de Pinto y frente á la de don Jaime Carranza.

Entendese en San José con Jorge Pinto. Oficina de Mr. W. J. Field y en Cartago con

Francisco Pinto.

6 v. 6.

SE alquila una casa grande, cómoda bien construida etc., etc., situada en la 8ª avenida, nº 19 oeste.

Para cualquier arreglo entenderse con doña Virginia B de Jiménez.

Se busca un alojamiento de 1 ó 2 cuartos cerca del Liceo de C. R. Oferta al apartado nº 318 del correo.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Aivarado.

"LA MASGOTA"

Este importante establecimiento, en el constante deseo de agradar y servir bien á sus Marchantes, ha abierto en Puntarenas una sucursal, en el lugar mas céntrico del puerto. Allí encontrarán nuestros favorecedores el mismo buen trato é igual surtido del que tenemos en nuestro establecimiento de la capital.

Lo recomendamos muy especialmente á los comerciantes residentes en lugares entre Alajuela y Puntarenas, porque comprando allí se evitan doble flete.

Para mayor aliciente hemos establecido tambien una magnífica cantina, provista constantemente de hielo y agua gaseosa, así como de los mejores licores del país.

Enero de 1891.

ESQUIVEL & CAÑAS.

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE RODA

1ª Avenida Sur nº 17 Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao á la Vizcaina.

Cocina Española.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasía, Moscatel, Lágrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCº SOLER.

Ferro-Carril de Costa-Rica.



IMPORTACIONES.

Según convenio especial hecho con los Importadores al país vía Limón, la tarifa del Ferrocarril sobre importaciones hasta el interior durante los seis meses contados desde el 1º de Enero hasta el 30 de Junio 1891, será la de Treinta pesos papel corriente por tonelada de 2,000 libras de peso ó 40 pies cúbicos de medida según convenga á la empresa, salvo en los casos mencionados en la siguiente tarifa, en cuyo caso se cobrará como sigue:

POR PESO LA TONELADA DE 2000 LIBRAS.	POR MEDIDA LA TONELADA DE 40 PIES CUBICOS
Sacos para Café	Corchos \$ 20
Loza	Ruedas sueltas para ca
Sal común } \$ 30	rretas
Alambre para cercas	Escobas
Cerveza	Artículos de Junco
Papel de envolver	Loza de Hierro
Guano y demás abonos	Garralones botellas y } \$ 15
Pez rubia y grasas ordinarias para Jaboneras	Frascos vacios
Carbón de Piedra	Aventadores para Café
	Palas de madera
	Muebles armados \$ 12

Cualquier adición que se haga á esta tarifa especial será publicada oportunamente.

San José, Enero 23 de 1891.

MINOR C. KEITH.

AVISO.

Suplico á las personas que tengan cuentas pendientes con mi go, se sirvan pasar á cancelarlas á mi despacho, Nº 24 oeste avenida central.

He autorizado debidamente al señor C. Campbell para que cobre y cancele en mi nombre, y se le encontrará en mi oficina todos los días de las doce á las tres de la tarde.

T. M. CALNEK.

EL PERAL.

Gran Establecimiento de abarrotes.

Avenida central Nº 29-31-33. oeste.

Surtido completo de VINOS y CONSERVAS. Recomendables especialmente los vinos españoles secos y de postre.

PUROS y CIGARRILLOS finos.

Confitería completa.

Próximamente recibiremos mercancías nuevas de primera necesidad y de lujo.

AL POR MAYOR Y AL MENUDEO.

ORTUÑO & Cª.

Jenaro Castro Mendez.

Corredor Jurado, Comerciante Comisionista

COMPRA CAFE EN SAN JOSE Y PUNTARENAS.

Adelanta fondos sobre las consignaciones de café que se le han, puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa y Estados Unidos de N. A. Para el prontodespacho del café cuenta con numerosa clientela de arrieros.

San José, 24 de enero de 1891.

10 v. 7.

BENJ<sup>N</sup> E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras &, &.

JOAQUIN MONTERO

vende un piano en Alajuela. Su valor es \$230-00, y se vende por \$150. Tiene el clavijero nuevo, de roble. Don Pilar Jiménez acaba de componerlo, dejándolo en perfecto estado.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: caimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.